

Al contestar cite este número



Radicado No:
202460200000214751

Santiago de Cali, 9 de octubre de 2024

Señor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Email: notificaciones@gha.com.co gromero@gha.com.co

Apoderado Aseguradora Solidaria de Colombia

ASUNTO: Respuesta derecho de petición - Rad: **SIM 1764309143**

Cordial saludo

ESPERANZA CLAUDIA BRAVO, obrando en calidad de Coordinadora del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Valle del Cauca, de manera respetuosa y dentro de los términos de ley, me permito brindar respuesta al derecho de petición con radicado **SIM 1764309143** de fecha 20 de septiembre de 2024, mediante el cual solicita se remita todas las reclamaciones realizadas ante el ICBF por las señoras ANA YIBI ZUÑIGA CAMPO, FLOR ALICIA VALDERRAMA RICAURTE, MARÍA CONSUELO CASTRO BENITEZ, MARIA IRENE LUNA OSORIO y YUDI SMITH LEMOS HERNÁNDEZ y se le informe si existen saldos a favor de la COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL - COOBISOCIAL con ocasión del contrato 76.26.18.342 de 2018.

A fin de dar respuesta a su primer interrogante se adelantó búsqueda exhaustiva en el Sistema de Información Misional SIM, así como en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, por nombre y número de cedula de las señoras ANA YIBI ZUÑIGA CAMPO, FLOR ALICIA VALDERRAMA RICAURTE, MARÍA CONSUELO CASTRO BENITEZ, MARIA IRENE LUNA OSORIO y YUDI SMITH LEMOS HERNÁNDEZ, sin que se encontraran peticiones radicadas por las citadas ciudadanas a nombre propio; sin embargo, revisado el expediente 76520310500220210007500 se tiene que las personas antes indicadas radicaron peticiones ante el ICBF a través de su apoderado Dr. ORLANDO JAVIER BERMÚDEZ MOLINA solicitando se declarare el incumplimiento del contrato 76.26.18.342 de 2018, así como el pago de salarios y prestaciones adeudadas, documentación la cual ya obra en el plenario.

Finalmente consultado la Plataforma SECOP, se evidencia el Contrato No. 76.26.18.342 en estado terminado, sin que se encuentren saldos a favor del contratista.

De esta forma se da respuesta de fondo, clara y oportuna a lo solicitado.

Atentamente,



ESPERANZA CLAUDIA BRAVO
Coordinadora Grupo Jurídico Valle

Anexo en archivo PDF: Acta de finalización y cierre financiero 76.26.18.342

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan Pablo Lemos Olave - Profesional Universitario		09/10/2024
Revisó	Esperanza Claudia Bravo - Coordinadora Grupo Jurídico Valle		09/10/2024
Control Legal	Esperanza Claudia Bravo - Coordinadora Grupo Jurídico Valle		09/10/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			